

# Finanzas sostenibles

**y herramientas innovadoras adicionales a ser incorporadas en las leyes ambientales.**

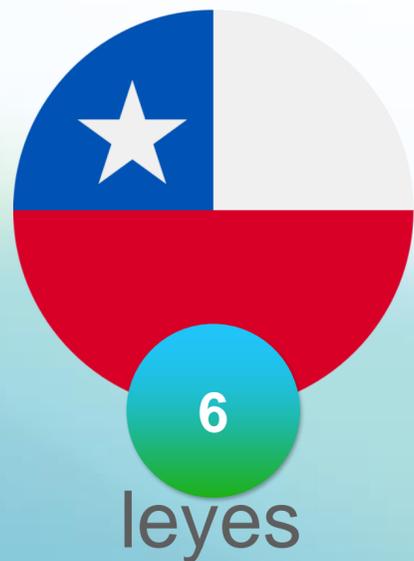
**Senador Raúl Bolaños-Cacho Cué  
(México)**

# ¿Qué nos dicen los datos?



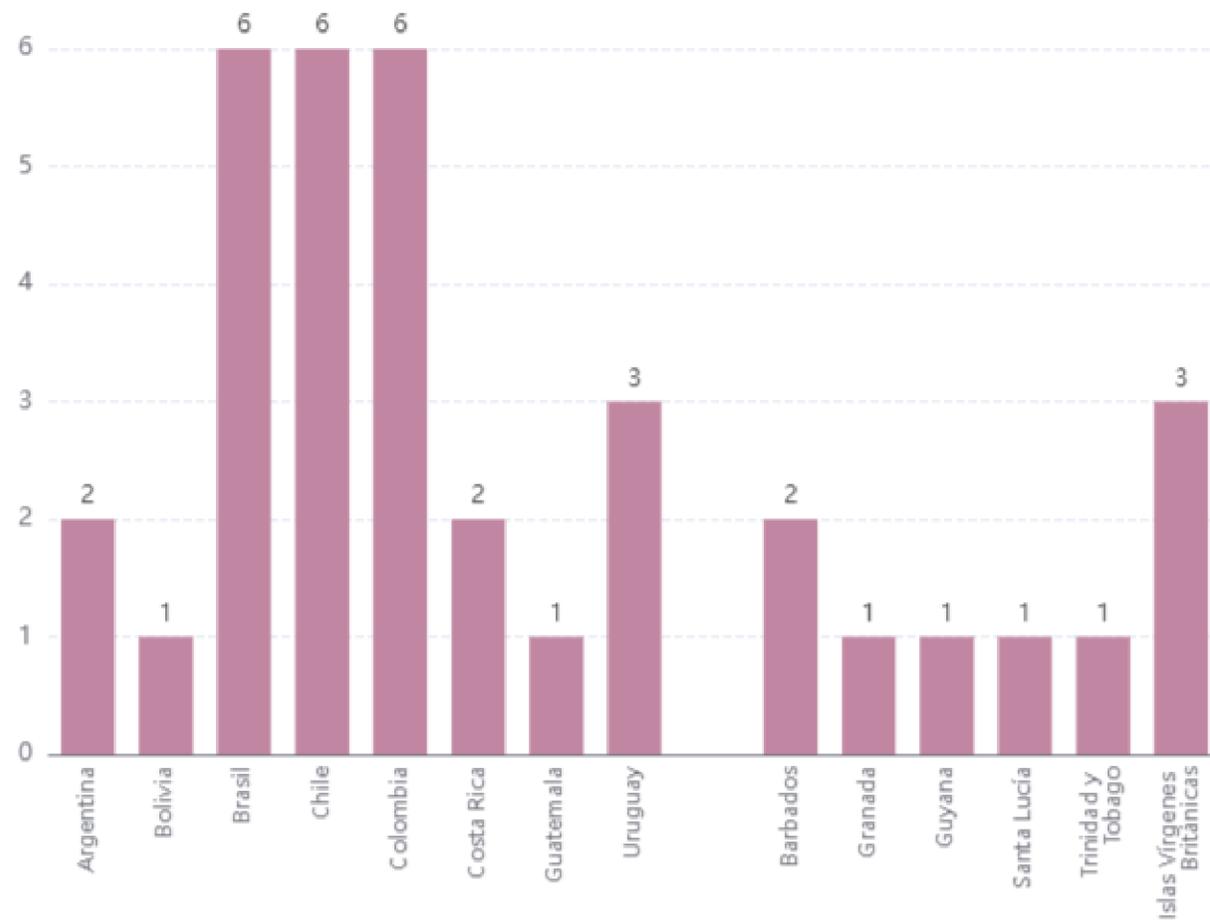
Se identificaron **36** leyes sobre finanzas sostenibles en **17** países de la región

## Los países con mayor legislación al respecto son



Finanzas sostenibles. América Latina y el Caribe (14 países). Leyes ambientales vigentes acumuladas al 2023  
(Número)

Fecha de última actualización: 2023-08-04



Fuente: Monitor legislativo [En línea]. Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa. [www.opcc.cepal.org/es](http://www.opcc.cepal.org/es).

**3 de cada 10 países cuentan con sólo 1 ley sobre finanzas sostenibles**

Se presentaron  
13 proyectos  
de ley entre  
2020 y 2022

Finanzas sostenibles. América Latina y el Caribe (4 países): proyectos de ley ingresados que abordan el tema en el período 2020-2022, según estado

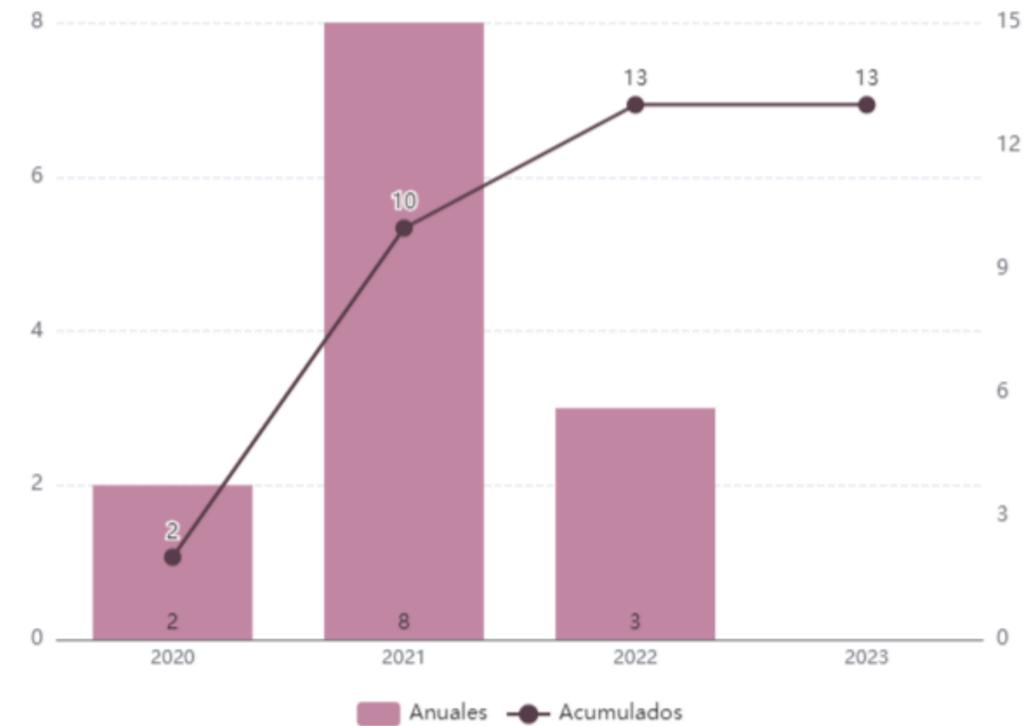
(Porcentaje)

Fecha de

Finanzas sostenibles. América Latina y el Caribe (4 países): proyectos de ley que abordan el tema según año de presentación

(Número de proyectos anuales y proyectos acumulados)

Fecha de última actualización: 2023-05-03



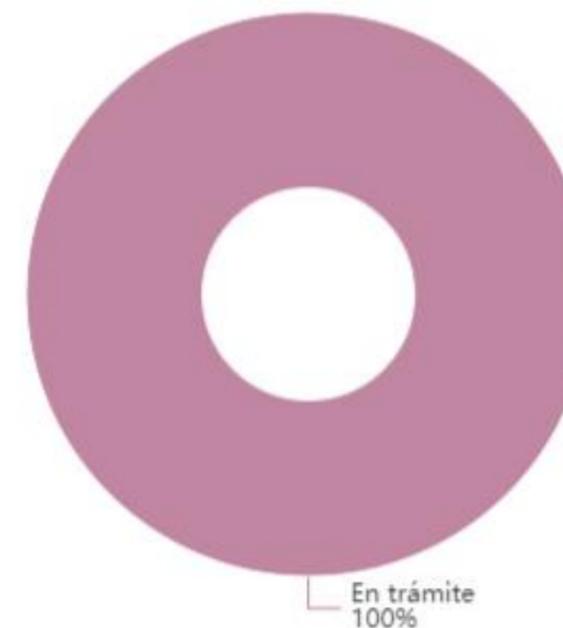
Fuente: Monitor legislativo [En línea]. Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa. [www.opcc.cepal.org/es](http://www.opcc.cepal.org/es).

Fuente: Monitor legislativo [En línea]. Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa. [www.opcc.cepal.org/es](http://www.opcc.cepal.org/es).

**Ninguno de ellos alcanzó la aprobación**

Finanzas sostenibles. América Latina y el Caribe (4 países): proyectos de ley ingresados que abordan el tema en el período 2020-2022, según estado (Porcentaje)

Fecha de última actualización: 2023-05-03



Fuente: Monitor legislativo [En línea]. Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa. [www.opcc.cepal.org/es](http://www.opcc.cepal.org/es).

# Algunos ejemplos de buenas prácticas

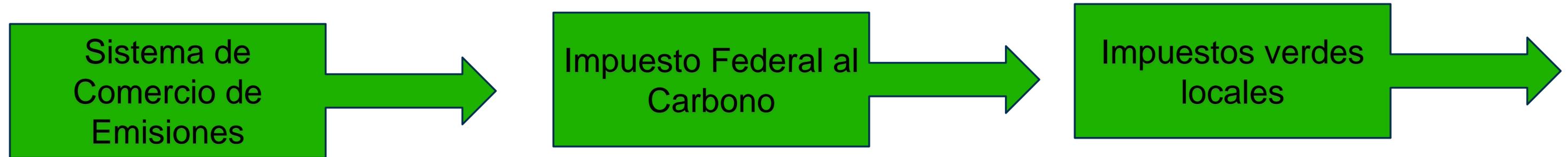
A pesar de que la primera ley data de 1977, la mayoría de las leyes sobre finanzas sostenibles se concentran luego de los años 2000.

País	Número	Título de la ley	Año
Argentina	27430	Ley de reforma fiscal. Impuesto al dióxido de carbono.	2017
Brasil	12114	Ley que crea el fondo nacional de cambio climático.	2009
Brasil	14119	Ley que instituye la política nacional de pago por servicios ambientales.	2021
British Virgin Islands	12-2015	Ley del Fondo de Cambio Climático.	2015
Chile	20412	Ley que crea un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios	2010
Chile	20780	Ley que moderniza la legislación tributaria. Impuesto verde.	2020
Colombia	1376	Ley que crea el fondo de apoyo financiero para la energización de zonas rurales interconectadas (faer)	2010
Uruguay	19969	Ley por la cuál se crean las sociedades de beneficio e interés colectivo (bic)	2021

## ¿Qué?



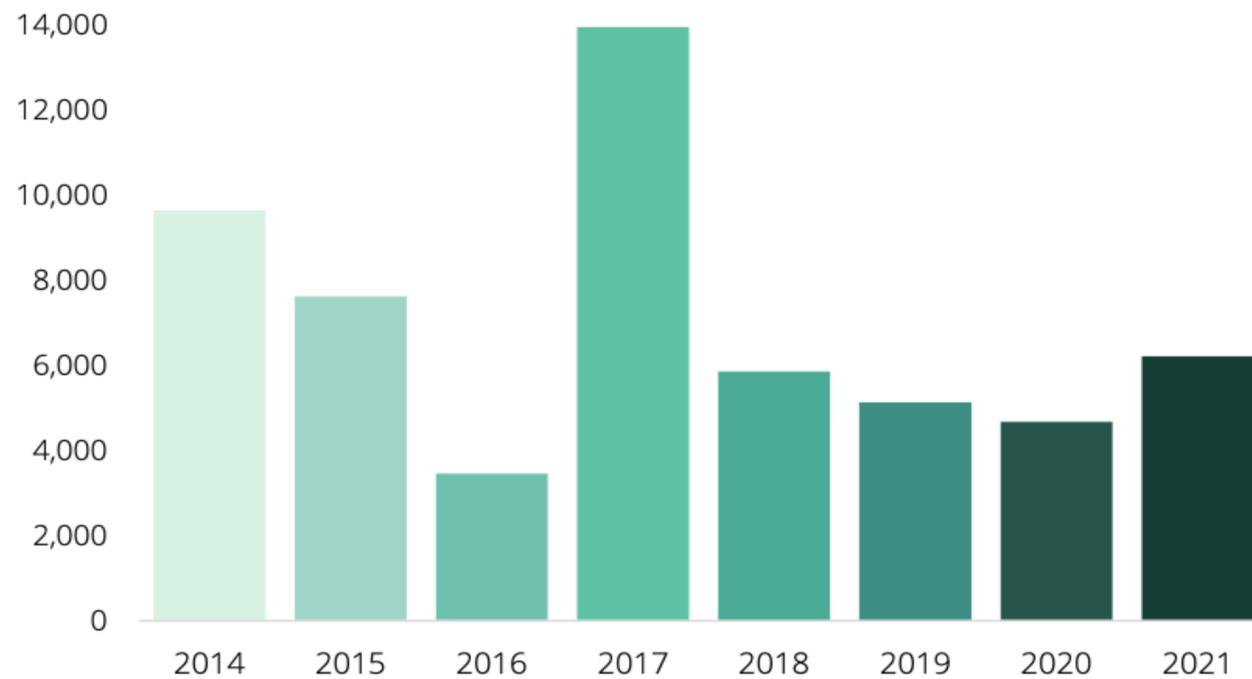
# El caso del impuesto al carbono en México



## Características

Vigente desde 2014	Producción, importación y comercialización de combustibles fósiles	Destinados a procesos de combustión, con excepción del gas natural.	<b>LIEPS</b> <b>Varía por tipo de combustible</b>
--------------------	--	---	--

Figura 4. Ingresos anuales del impuesto al carbono en México (MXN millones)



Fuente: SHCP, 2022

# El caso del impuesto verde en Chile

¿Para qué?

Transición a la movilidad sostenible

Reducción de la contaminación del aire

Reducción enfermedades y ahorro en el sistema de salud

Mitigación del cambio climático

¿Qué implica?

Poner en práctica el principio 'contaminador-pagador' e internalizar el costo social de la contaminación a través del impuesto a la compra de automóviles 🚗

¿Cómo se fija?

Se calcula de acuerdo a:

- (1) niveles de rendimiento urbano,
- (2) emisión de óxido de nitrógeno y
- (3) el precio de venta del vehículo.

¿Qué está exento?

## Exenciones o sujetos de devolución del impuesto

Taxis	Vehículos para el transporte de pasajeros	Camiones, camionetas y furgones	Vehículos eléctricos	Vehículos policiales, blindados, mortuorios y ambulancias.
-------	---	---------------------------------	----------------------	--



# GRACIAS

Contacto: [medioambiente@senado.gob.mx](mailto:medioambiente@senado.gob.mx)